

¿Quosque tandem?

A quien llamó a España el país de los vice versas. Esta frase, a ningún otro pueblo puede aplicarse mejor que a Almería.

Ya sabemos que el abuso es planta que arraiga en todas las latitudes. Pero un país que lo soporte como el nuestro, dudamos mucho de que exista sobre el haz de la tierra.

Sucedan aquí las cosas más estrepitosas. Se nos imponen los vejámenes más escandalosos y se nos hace objeto de las exacciones más intolerables. Sin embargo, nos contentamos con resignación y los devoramos en silencio. Nos encogemos filosóficamente de hombros y exclamamos: ¿Qué se le va a hacer!

No creemos que en ninguna parte se leve la paciencia hasta ese límite. Job mereció ser almeriense.

¡País singular el nuestro! País único, para callar y para sufrir.

Rompamos nosotros la tradición y protestemos contra las injusticias y las vejaciones de la hora actual.

En ella, todo invita, desgraciadamente, a la imprecaación. Los establecimientos benéficos, en desamparo punible. La Diputación, convertida en un caos. La producción avera de la provincia, pudiéndose en el puerto. La epidemia gripal, asestando golpes mortales sobre sus víctimas. La higiene abandonada, y aun escarmentada. El hambre y la miseria, en auge. Ese es el cuadro que ofrece al presente nuestra triste vida provincial.

No sólo en Almería, sino en toda España, y en toda Europa, y aun en América, reina ahora la gripa como soberana absoluta. Pero estamos seguros de que en ninguna otra parte se habrá producido, con este finísimo motivo, las escenas que presenciaremos con asombro en Almería.

Inspirada en la más pura caridad cristiana, se constituyó no ha mucho entre nosotros una Junta a cuyo frente figuran nombres prestigiosos. Propóniase recaudar fondos, entre las personas pudientes y repartirlos entre las clases desheredadas de la fortuna. Había derecho a esperar que en todas las esferas, privadas y públicas, se tributara a esa labor altruista y generosa aplauso incondicional.

Pues nada de eso. El Ayuntamiento recibió la noticia de la constitución de esa Junta, hoscó y hurrió. ¿Por qué? No quería que nadie, ni aún por hacer el bien, le arrebatará la función de recaudar y administrar los fondos que las gentes caritativas donasen para el socorro de los menesterosos y desvalidos.

Y para impedir toda competencia posible, se hizo al vecindario una advertencia, mejor diríamos una comunicación. Toda cuota voluntariamente suscrita con ese objeto, si era entregada por conducto ajeno a

la Corporación municipal, no eximiría a los donantes de la obligación de pagar a Ayuntamiento el importe de un reparto extraordinario acordado a propuesta de la Comisión de Hacienda.

Porque el Ayuntamiento invita a los almerienses a que le den dinero a él, para que lo reparta entre los necesitados; pero, si no lo dan de grado, se lo darán por fuerza, en cantidad al menos igual al triple de la cédula personal respectiva, desde la clase primera a la sexta inclusiva.

Que ese reparto es ilegal, todo el mundo lo sabe, que no podrá cobrarse sin vulnerar la ley, no ofrece duda. Pero ¡vayanle con preceptos de esa naturaleza, a los concejales decididos a recaudar fondos y a administrarlos! ¡Y al que no pague... se le desinfecta! Es el último desahucio de la temporada; el grito modernista que acaba de resonar ahora; el último florón de la corona que teje el Ayuntamiento de la ciudad en derredor de la frente del vecindario.

¡La desinfección convertida, no en arma defensiva contra la epidemia, sino en instrumento contundente contra el bolsillo! Estos concejales de nuestros pecados son el diablo, disfrazado de Hermana de la Caridad. Pero bajo el tosco sayal de estameña, se oculta el apéndice satánico: el rabo.

¿Se le había ocurrido jamás a nadie arbitrio semejante? Quien entregue, a nuestro ilustre Ayuntamiento, un donativo equivalente al triple del importe de su cédula, queda exento de pagar el nuevo impuesto que han sacado de su propio caire nuestros flamantes concejales. Al que no lo haga, o al que envíe su obolo a la Junta de Caridad, atraído por la honorabilidad de las personas que la integran, se le cobra el reparto extraordinario, aunque la Ley Municipal se oponga. Y, además, como castigo se le desinfecta. No así el que alije la mosca; que ese, ya puede morir tranquilo, sin oler siquiera las aguas pestíferas, que dijo el señor Vilaspesa, de las huertas acudilladas por el incógnito Vergara.

¡Desdichado país el nuestro! ¡Se sabe todo eso, sin que se estable un grito unánime de indignación! ¡No lo provoca tampoco el cuadro aterrador que presenta el muelle, donde se pudre la producción avera de toda la provincia, por haber vulnerado el gobierno sus compromisos más solemnes!

¿Qué se ha hecho, nos preguntamos ante esta atonía y este decaimiento espiritual de nuestro pueblo; qué se ha hecho del alma almeriense, que no parece por ninguna parte?

La epidemia ha bastado para ocultar el juego. Durante la epidemia, no hemos podido ver más irri ante desorganización. Ni Sanidad, ni medicina, ni alimentos, ni medicinas, por que se los llevaban fuera de ley y razón. Y han muerto almas queridas. Por el espanto de tanta eanada. Pero ni el mucho luto que nos rodea, que vamos viendo por todas partes, es suficiente para irritarnos. Aquí nadie se irrita. Y el mal persiste aún; no es que se ha ido.

Se nos presenta ante tanto mal el desastre horroroso de la uva porque no quieren. Como el Curro Meloja, se quedan solos cuando tosen o cantan. Son dueños y señores de Ciervos y pueblos. A éstos no les dan nada; que les darán al otro, al Gobierno de Cumbres. ¿Por que es muy lógico suponer que por sus bes las caras no han de ser tan atroces los vencedores navieros.

El caso es de los que suelen sublay a los hombres pacíficos, a esos que son pacíficos, no a impulsos de un dictado teórico más o menos profundo y reflexivo, sino a los que lo son patológicamente, que sienten miedo de que las cosas se exacerben. Claro que esto no reza con el hombre almeriense. Este no se exacerba ante nada y por nada. No es pacifista, ni es medroso; es inconsciente. De aquí que nos ocurran cuantos horrores nos suceden.

En un lapso de tiempo bastante corto nos hemos resistido a la acumulación de cien horrores. Con la paciencia peregrina de un beduino lelo se han presenciado cien desahucios. Las subsistencias, las cosas más precisas, se elevaron de precio de una manera escandalosa. Y continuaban así. Razones no hay ninguna. Se ha engañado a la gente con inmorales juegos de habilidad y picardía.

que buscar un defensor: el suicidio.

Aún vamos a decir un poco más. ¿Qué habese hecho esos navieros, y el Gobierno con ellos, con los Sres. Sánchez Entrena, Vida y González Egea, que firmaron el pacto en representación de los uveros de Almería, si ese pacto grotesco hubiese sido incumplido por los representantes de estos últimos? ¿Qué hubieran hecho los insaciables? ¿No hubieran exigido? ¿No hubieran arruinado a los representantes de nuestra Asociación Uvera? Sin duda alguna.

Pero, afortunadamente, no ha sucedido así. No han cumplido el convenio los navieros. Los daños son inmensos. ¿Quién les reclama ahora? ¿Y en qué Poder de Justicia, si se quisiera reclamar, habría que apoyarse para que la razón consiguiese triunfar? En ninguno. No hay justicia en España. Pero cuentan con ella los pueblos que vegetan y viven como pueblos conscientes. No lo es el nuestro. Dicho sea con nobleza: no lo es el nuestro.

El mal está en nosotros. ¡Salve, suicidio!

Nociones de Medicina Astronómica

¿Quién sabe si trabajando en este inmenso campo inexplorado por la Ciencia moderna, algún español se hará digno de uno de los premios Nobel?

¿Quién no vé, quién no siente que el día, el plenilunio y el verano, traen como excitantes vitales el signo «más», y sus opuestos el signo «menos»? (Letamendi).

Nueva Doctrina de la Crisis.

La falta de una atmósfera en la Luna, que de día le mitiga el calor solar y de noche le modera el enfriamiento por radiación, da lugar en nuestro satélite a enormes diferencias energéticas entre su día y su noche. En el día lunar, hay rápidos y excesivos calentamiento y tensión eléctrica, dándose en estas condiciones durante su noche. Esto explica la diferente acción biológica que en nosotros ejercen los plenilunios y los nevlunios.

Por otra parte, todo astro que gira alrededor de otro ejerce una acción inductiva sobre él, lo electriza y a la vez, resulta electrizado por el otro. La rotación de la Luna alrededor de la Tierra electriza a esta continuamente. La rotación de la Tierra alrededor del Sol determina, también, nuestra electrificación. La Luna y la Tierra, constituyen especies de solenoides, que se influyen. Para nuestro organismo, constituye la Luna el solenoide más poderoso, a pesar de la pequeñez relativa de su masa, por estar más cerca. Los restantes cuerpos siderales representan, para nosotros, solenoides de influencia más remota.

En el momento de abrirse o de cerrarse una corriente continua, o inducida, es cuando son para el ser vivo más energicos sus efectos de excitación. En el momento de aparecer la Luna en nuestro horizonte, o de quitarse de él, en el momento preciso de salir el Sol o de ponerse—instantes en que las respectivas inducciones efectúan una elevación y caída bruscas, experimenta nuestro organismo fenómenos equivalentes a los producidos por la apertura o el cierre de una corriente inductiva. Todo el eflegismo medular se halla excitado, y cada organismo responde a su manera (bostezo, pandoleaciones, estornudo, risas, gritos, tics, borbotones, hipo, tos, contracción de los músculos eyaculadores o del erector del pene, vómito, iniciación del parto, rotura de la bolsa de las aguas, alumbramiento, calambres, convulsiones, etc.), según situación, predisposición y oportunidad.

Como en los casos de enfermedad, el aumento del reflegismo, durante esos momentos de salidas y puestas de la Luna y del Sol, puede tomar infinitas de formas, el médico debe contar con cuatro momentos críticos cada día, más los dos máximos de las mareas, en los cuales hay variación algo favorable o adversa en el estado del enfermo, una manifestación en ocasiones, y posibilidad de muerte en los casos graves.

Claro es que, además de las «horas de la crisis» hay «días de crisis». Es «día muy crítico» aquel en que coinciden el esfuerzo de apertura de una acción industrial sideral de las citadas con el cierre de la otra; por ejemplo, salida de la Luna en el preciso momento de la puesta del Sol. Pero «es mucho más crítico» el día en que coinciden el esfuerzo de apertura, o el de cierre, de ambas inductores; el día, de conjunción,

en que la Luna y el Sol coinciden durante los mismos minutos en aparecer o en quitarse de nuestro horizonte.

También constituyen factores de crisis para los organismos: los períodos de mayor o menor inducción de Luna y Sol, llamados en las costas «pleamar y bajamar», cuyos efectos de igual modo se hacen sentir tierra adentro y en las montañas, seguramente en éstas con mayor intensidad, determinando encrepados oleajes atmosféricos, y otros, aunque invisibles no menos encrepados, en los gases, plasmas y protoplasmas orgánicos.

Corolarios

En los espectáculos públicos, la concurrencia está más dispuesta a las grandes ovaciones y a las estruendosas salvas de aplausos (exaltación del reflegismo medular) en las noches de plenilunio que en las de novilunio, en los momentos de salida de la Luna, y en general, siempre que ésta se halle sobre el horizonte.

Quien observe a la multitud en una gran función de teatro, cualquier día a la hora de salir la Luna, podrá comprobar curiosos fenómenos colectivos, como toses difíciles de reprimir, si el telón está a zado, extraordinaria viveza en las conversaciones, risas, etc., durante los entreactos, y otras significativas manifestaciones de un excitado reflegismo en la mayoría de los espectadores.

Las manifestaciones del vicio en las grandes capitales son más frecuentes y ruidosas durante las noches de plenilunio. Numerosos informes de múltiple origen concuerdan en afirmar que, en éstas, se ven más concurridos los lenocinios, aunque la noche no sea clara y despejada.

Desde Sydenham—el ataque de gota, «sub galli cantu»,—se sabe la relación que hay entre el canto del gallo y algunas crisis patológicas. El canto del gallo, con el batido de alas (especie de pequeña convulsión) que en su comienzo le acompaña, es a regido principalmente por las salidas y puestas del Sol y de la Luna, los dos máximos y mínimos diarios de las mareas, y las consiguientes elevaciones y caídas inductivas, que, también de un modo cíclico, son experimentadas por nuestro organismo.

LADRAR A LA LUNA. Esta locución castellana es algo más que una frase hecha; representa una serie de observaciones seculares de que el reflegismo medular del perro se halla más excitado en las noches de plenilunio.

Las frases LUNA DE MIEL y ESTA DE LUNA, así como el adjetivo LUNÁTICO, aplicado al hombre que padece ataques periódicos de locura, y, en Veterinaria, al caballo atacado de oftalmía periódica, son otros tantos productos de la observación secular del pueblo.

Es buen régimen del adulto que ajuites que si el varón tiene estreñimiento habitual tome un purgante en cada plenilunio. Estos preceptos no se refieren a la mujer, porque su organismo se ha adaptado a padecer un descarte periódico en cada lunación.

(Continúa en la 4.ª p.ªna.)

UNA BODA

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario, nuestro estimado amigo D. Rafael Aguilera, oficial del Ayuntamiento, y la distinguida señorita Isabel Samper Tenda, hija del práctico del Puerto D. Juan Bautista.

Fueron padrinos, el párroco de Rioja D. Francisco Samper y la señora doña María Valls Cara.

Actuaron como testigos, el secretario del Ayuntamiento don David Estevan, D. Francisco Gallardo, don Francisco Ibáñez y D. Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

Por el reciente luto de la desposada, el acto se celebró en la intimidad de las respectivas familias.

Desamamos a los contrayentes muchas dichas y venturas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

COMISION PROVINCIAL.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Soler y Rodríguez.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: —Que pase a ponencia del señor Soler un escrito de don Francisco Salmerón García, sobre asuntos de agua, del pueblo de Alhama.

—Conceder un mes de licencia al empleado de la sección de cuentas don José Domenech Flores, previo informe del jefe.

Igualmente se concedió otro mes de licencia al empleado de secretaría, don José Laynez Taramella.

—Pasar a informe de la alcaldía de Velegique sobre denuncia contra varios funcionarios de aquel ayuntamiento.

—Trasladar a la autoridad gubernativa el acuerdo sobre el asunto de Serón-Bacares, según interesa el juez de Purchena.

—Que pasen a informe de los Ayuntamientos de Abranches y Cantoria, varias reclamaciones, dando un plazo de 10 días para su resolución. En caso de que durante esos diez días no se hayan determinado se resolverán a favor de los interesados.

—Requerir de inhibición al Juez Municipal de Serón, en causa contra varios vecinos, por haber pasado por camino de aquellas minas, no siendo de servidumbre forzosa.

—Aprobar el presupuesto carcelario de Canjajar.

Después del orden del día, y a propuesta del señor Soler, acordó se oficiar a la autoridad gubernativa, para que pase a los Tribunales de Justicia, nuestro número correspondiente al día 29 por supuestas injurias.

A continuación se levantó la sesión.

Asociación Uvera

AVISO

Se ruega a los señores asociados que a fin de evitar entorpecimientos en la contabilidad de esta Asociación, tengan la bondad de proceder a la liquidación de los barriles que tengan pendientes hasta la fecha en evitación de tener que tenerse las ordenes de embarque.

Almería 29 de Octubre de 1918
La Junta Directiva

Trianón.

Programa para hoy 31 de Octubre.

Por la tarde a las 6.

Por la noche continúa desde las nueve.

1.ª Sinfonía.

2.ª La graciosa película cómica

Se ha perdido un negro

3.ª La película muy cómica

UN EORNCULO MAL SITUADO

4.ª Grandioso éxito ESTRENO

del cuarto episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película Sherlock Holmes, titulada

La tenaza viviente

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna, las mejores para el estómago.

(Continúa en la 4.ª p.ªna.)

Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composuras.

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

Embudidos Murcianos

De venta

Manuel Montes Tenorio

MARIANA,

Delegación de la Compañía Transmediterránea en Almería

Sección industrial

El sodio y sus derivados

La sal marina como base incalculable de riqueza.—Utilidad de la sosa cáustica.—Breves apuntes de estadística y prehistoria.

La sal gema o sal marina que tan galantemente nos ofrecen las aguas del mar en nuestras costas y que en la actualidad exportamos en su mayor parte para servir de base a otras industrias aquí casi desconocidas, puede constituir el día que nos decidamos a explotarla una fuente inagotable de riqueza para el país.

De la sal común o cloruro de sodio que denominamos técnicamente, se obtienen hoy multitud de productos valiosísimos tanto para la medicina como para la industria, siendo sin duda el más importante de ellos la sosa cáustica a cuya reseña de elaboración nos vamos a dedicar.

El consumo que en el mundo se hace de la sosa cáustica, es aproximadamente el de unos 12 millones de toneladas por año, explicándose tan excesivo comercio por sus múltiples empleos.

En las fábricas de papel, se le utiliza en gran escala para disgregar las resinas y gomas vegetales que en unión de las sales de alumina constituyen la pasta de encolar que más tarde ha de unir las minúsculas fibras de los trapos y las células de otra porción de fibras vegetales anteriormente disgregadas con su auxilio.

Sin alcalinidad alguna y cuando solo se halla en estado de carbonato o sosa bruta, se la emplea también en dicha industria con preferencia a los aun hoy costosos métodos electrolíticos, para producir en la operación del pastage la blancura del papel, y así mismo, se la utiliza para idénticos fines en tintorería y en otras artes que han servido no poco a la humanidad como principales factores del progreso y de la civilización.

Constituye en jabonería un elemento esencialísimo, y se le usa como principal óxido metálico para producir la saponificación de los grasos a quienes constituye en sales básicas solubles aptas para el labado, por la separación que en ellos hace de su principio «húmedo» la glicerina, al combinarse más o menos íntimamente con los diversos ácidos oleico, estérico, palmítico y otros que forman a aquellos.

Derivados así mismo de la sal marina o cloruro sódico que la integra, son también como secundarios de la sosa cáustica, el sulfato de sosa empleado comúnmente en veterinaria para purgar a los animales, en cuyo estómago no forma sino un verdadero jabón al combinarse con el exceso de los ácidos lácticos; el bicarbonato de sosa tan usado para combatir en nuestro vaso intestinal y por idénticos efectos, la hiperclorhidria o abundancia de acidez; el perborato de sosa que en simple unión con el ácido cítrico o jugo concentrado de limón forman como excelente desinfectante el agua oxigenada tan extendida últimamente; los gases de nitró y cloro llamados gases asfixiantes; el clorofórmo en combinación con el alcohol y el azúcar, y un sin número de productos en fin, de tan difícil enumeración como imprescindible uso y valiosos rendimientos.

Por todos estos motivos, que la humanidad aprecia y paga, aun sin conocer en su mayoría la humildad de sus principios, la explotación de la sal marina tan despreciativamente mirada por algunos, ha sido y sigue siendo en otras capitales fuente inagotable de riqueza y prosperidad para las industrias dedicadas a ello.

En algunas aguas como en las del mar Negro, se halla extensamente diluida la sal gema en la proporción de un 3 o un 9 por 100 y en las nuestras del Mediterráneo y el Cantábrico, oscila en tres o en cuatro unidades su proporcionalidad centesimal.

En Cardona, Torrevieja y en Mont-Ro'i, así como en otros diversos puntos de nuestra Península, abunda en forma de estratos constituyendo bajo el subsuelo capas a veces de millares de leguas que siempre terminan descomponiéndose bajo las aguas del mar, para diluirse en aquellas como preciado don de la Naturaleza, coadyudando a que el líquido de la inmensa charca sea benéfico y salubre para los que impregnados de el respiramos nuestros aires.

No siempre se ha usado para la obtención de tal producto el conocido procedimiento de las salinas en donde, estancadas las aguas y desecadas por la acción del sol, depositan en su fondo los menudos cristallitos que despues hay que separar por decantación de las llamadas aguas madres; los primitivos guerreros salvajes, que a excepción única de los hijos del Celeste Imperio a quienes el pagano dios Fú dedicó cuatro de sus pergaminos para prohibirles el uso de la sal por que «endurece y hace frágiles los huesos», conocían decimos, el uso de ella en sus absurdos condimentos de cucarachas y langostas, y cuando no podían unir aquellas con algún marisco, mezclaban a los caldos un poco de agua del mar o bien los espolvoreaban con los que ellos decían «esencia de la vida», y que no era sino un poco de sal en sucia mezcla con tierras y cenizas, obtenida arrojando manoladas del salado líquido sobre una pira ardiendo de sándalo y tek; las maderas sagradas de los arabs.

En la antigua civilización de estos, que fué por cierto superior en artes y conocimientos químicos a la nuestra, se usaba ya la sal para constituir balsamos y esencias curativas de energía poder.

Los chicos y egipcios por su parte, tampoco despreciaban los productos de tan precioso elemento; y particularmente los primeros que, 3.000 años antes de Jesucristo, ya enseñaban a sus hijos el maravilloso poder de la Naturaleza y de las plantas, desconocido aun hoy por las lumbreras de nuestro tiempo a quienes Luis Pasteur llamara paradójicamente «Galenos de la Galena» (plomo), hicieron decimos, verdadera explotación de la sal en beneficio de las artes y de la cultura.

Menguados han de parecer estos conocimientos a los aun vivan engreídos con el solo prurito retórico de nuestra época; pero no hay que desmayar.

El que a la Humanidad falte aun mucho para ser perfecta, nada dice contra los modernos conocimientos que tras de penosas vigiliass se hayan logrado aprehender como seguros.

Contra la grandiosa Ciencia, no va nada, por que ella en su magnanimidad es invulnerable: lo que hay que hacer para que nosotros lo seamos también es aprenderla: infiltrarnos en la viva esencia de sus verdades y de sus conocimientos, y desafiando todo seguros de vencer, cuando la poseamos si es que alguna vez se logra poseerla.

Así como el problema moral de los pueblos, se resuelve con la Equidad y la justicia ¿quien duda de que el problema material: el que por hallarse íntimamente ligado a nosotros concierne más de cerca nuestras vidas, se encierra solo en el ordenado trabajo y en la industria.

¿Hay quizá pueblo alguno que haya llegado a ser grande sin el verdadero movimiento comercial que da la producción?

Sin duda que no; y como esto es un hecho incontestable, levantemos nosotros la vista imitando a los que saben, y poco hemos de tardar en vislumbrar el Sol.

La rebeldía para el trabajo, mata despues de acariciar.

DR. EBEOE
N. del A.—Las personas que tengan interés en alguna aclaración sobre lo escrito o en notas sobre otros asuntos, pueden pasar sus preguntas a este periódico y se les contestará gratuitamente.

Vapores fruteros de la Compañía Transmediterránea

PARA BUENOS AIRES

El magnífico vapor X llegará en breve a este puerto y cargará con destino a BUENOS AIRES.

Se ruega a los señores cargadores pidan con toda urgencia cabida a la

Delegación de la Compañía Transmediterránea en Almería

Información local y provincial

Municipalidades

A su puesto

El maquinista de la estufa de desinfección del Ayuntamiento, ofició participando que se encontraba bien de salud y vuelve a tomar posesión de su cargo.

Pide otro distrito

Don Juan Rodríguez González, solicita un distrito del casco de la población como Practicante de la Beneficencia Municipal, cuyo cargo está desempeñando en el Cabo de Gata.

Reclamación de puestas

Del Gobierno Civil se recibió ayer un escrito en el Ayuntamiento trasladando uno de Alejandro Tamayo, en el que solicita se le abonaran las cantidades que le adeudan por el valor de varios castillos de fuegos artificiales.

Solicitud de cargo

Don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, ha solicitado el Viceconsulado de Portugal en Almería.

Denuncia

Ayer se recibió en la Alcaldía un escrito del Gobierno Civil, trasladando otro del párroco de la Iglesia de San José, denunciando la existencia de un solar frente a aquel a Iglesia, convertido en vacadero de inmundicias, y siendo perjudicial para la salud, pide la desaparición de dicho foco.

Petición de aumento

Doña María del Mar Idáñez Domínguez, solicita del Ayuntamiento se le eleva la pensión que disfruta igual que a la que obtenga más, por el concepto que es la, como viuda del médico de la Beneficencia don Juan Salvador, viene disfrutando.

El estado Sanitario.

Recaudación

Ayer se recibieron en la alcaldía 25 pesetas de donativo de los señores Aznar, Tonda y Compañía y 17'55 pesetas de don S. bino López Buénas.

Además, de derechos de desinfección, se recaudaron 3 pesetas del domicilio de don Fernando Martínez Checa.

Impresiones

La epidemia sigue estacionaria en nuestra capital. En la provincia continúa en el mismo estado.

Nota oficiosa

Suscripción abierta para allegar recursos a los convalecientes del término de Nijar iniciada por don Manuel Martínez García.

Don Ramón Viala, 250 pesetas; don José Montoya Lopez, (alcalde accidental) 150; don Manuel Martínez García, 100; el Gobierno de S. M., 150; don Antonio Martínez Trevijano, 25; don Antonio Torres Herrada, 25; don José Garín Torres, 25; don Joaquín Américo, 250; un donativo, 3; don Manuel López Giménez, 10.

Día 28 de Octubre de 1918. Don Antonio Vargas Perez, pesetas 250; don Antonio Herrada y Hermanas, 10; don Enrique Martínez y Hermanas, 75; doña Concepción Segura, 5; doña Angeles Américo, 25; don Rafael Ramírez hijo, 5; un donativo, 2; don Antonio Romero, 2; doña Elisa Sirvent Antón, 2. Suma y seguirá 1.364 pesetas.

TRIDUO

Los Presidentes de los Cabildos Catedral y Municipal, cumpliendo el acuerdo de este último, han convenido en que la Imagen de la Patrona sea trasladada a la Santa Iglesia Catedral el día primero de Noviembre próximo a las diez y seis horas, sin otro acompañamiento que el de dichos Cabildos, los Religiosos Dominicos y la Hermandad. Que en dicha Iglesia se celebre el Triduo durante los tres primeros días de dicho mes, y que el Domingo, al terminar esta Solemnidad, proximo a las diez y seis horas, vuelva la Imagen de la Patrona a su Templo en Procesión solemne, con asistencia de todas las Autoridades y Corporaciones y del pueblo, siguiendo el itinerario que se expresa a continuación Plaza de la Catedral, Calle de Cervantes, Mariana, Santo Cristo, Doctor Leal de Ibarra y Castelar, Pasco del Principe y Calle de Sagasta a la Plaza de Santo Domingo.

Lea usted mañana EL DIA

Necrología.

Víctima de traidora y rápida enfermedad falleció ayer el que en vida fué estimado amigo nuestro don Daniel Góngora Garbín.

Cuando la vida empezaba a sonreírle la Parca traidora, le ha arrebatado del seno de la familia, donde deja honda e imborrable huella. Expresamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Enseñanza y profesores

Doña María Carbonell, maestra de Turrillas, remite a la Sección Administrativa, documentos para su alta en el escalafón.

Presupuesto

Doña Laureana Martínez, maestra de Alhama, remite presupuesto escolar.

Registro social

De Guadix ha llegado don Joaquín Caballero.

—Procedente de Albox, se encuentra en Almería, el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Fernández Pardo.

—Se encuentra perfectamente restablecido de su dolencia, nuestro simpático y joven amigo e ilustrado hombre de negocios don Francisco Romero (hijo).

Damos nuestra más cordial enhorabuena a su distinguida familia, y hacemos votos por que continúe para siempre en tan deseable estado de salud.

—Se encuentra algo mejorada de la afección gripal que padece la bella y distinguida señorita Virginia Tebar Sola de Huelcija.

—En el tren de la mañana llegaron ayer nuestros estimados amigos don Wa' do y don Salvador Yebra Ritturagen de Terque.

—Procedente de Alhambra llegó ayer nuestro querido amigo el rico propietario don Federico Romero Navarro.

—Se halla completamente restablecido de su dolencia la bella señorita Gracia Fernández Góngora, lo que celebramos.

—Se hallan enfermas guardando cama la señora e hija del abogado y concejal de este Ayuntamiento don Miguel Navarros.

Desearnos una pronta mejoría.

Notas mineras

Admisión de registros

Ha sido decretada la admisión de los siguientes registros mineros:

«Virgen del Perpetuo Socorro», número 34.479 en los términos de Enix y Vicar, solicitada por don Guillermo Gil Campono.

«Antonio», número 34.476 del de Tabernas, de don Francisco Rivas Castellvi.

«Mirando al Cielo», del término de Abruena, de don Juan de la Cruz Navarro, con el número 34.480.

«Providencia», número 34.480, solicitado por don Juan de la Cruz Navarro, en el término municipal de Abruena.

Circular

El Boletín Oficial publicará una Circular recordando el cumplimiento al artículo 133 del Reglamento de minas.

En el se determina que todo el que promueva expedientes de metalúrgica o minería, tendrá un apoderado en la capital, si el residiera fuera de ella.

Implica vicios de nulidad, el no cumplir este precepto.

El Globo

Pañería y sastrería

Ultimos modelos en confecciones de todas clases para caballeros y niños

Precio fijo muy barato

Real, núm. 3

Almería.



Gran surtido

EN

Pañería, lanería, Sedería, Panas y Terciopelos.

Percales, Batistas, Franelas para camisas
Gabardinas, Vichis

Confecciones de ropa blanca para señoras.

Corbatas, Cuellos,
Puños, Paraguas.

PAÑOLERIA

de seda, hilo y algodón.

PELETERIA

Especialidad en géneros blancos
y negros a precios increíbles

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Esta casa, deseosa de complacer a su numerosa

clientela, ofrece:

Cortes de abrigo para caballero

DESDE 12 PTAS.

Percales y telas blancas desde 0.50

Franelas anchas, dos pelos, desde 0.70. De piqué, desde 0.80.

Cubre-corsés punto para señora

DESDE 0.50

Japonesas lana desde 1 pta.

Infinidad de artículos a precios sumamente reducidos

Esta casa recuerda a su clientela, continúa el regalo de la venta de UN DIA AL MES, mediante sorteo, habiendo correspondido en el mes de Septiembre al día CINCO.

Sección mercantil.

Arroz.—Firmeza en los precios.

Alubias.—Sin variación en los precios y hay buenas existencias.

Acaite.—Precios encalmados, vendiéndose a pesetas 19,50 arroba.

Bacalao.—Sin variación.

Barbanzos.—Sin variación, mostrándose los precios gran firmeza.

Harinas.—Encalmadas, vendiéndose:

Candeales de 72 a 78 pts. 100 Ks.

Trigo duro „ 68 a 70 „ „

Malz.—Tendencia a la baja, vendiéndose a pesetas 48 los 100 kilos.

Quesos.—Se vende a pesetas 8 e kilo.

Plomo y plata.—Sin variación queda en Londres el plomo a L. E. 29-0-0 por tonelada.

La plata tampoco ha sufrido variación, quedando fijo a Pesetas 53 14132 la onza.

Los fundidores de ésta siguen pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta fin de mes, a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Ruffer e Hijos, de Londres, nos dicen con fecha 9 del actual, lo que sigue:

«Cotizamos hoy el plomo dulce español aún a L. E. 29-0-0 por tonelada y la plata fina a 53 7/16 peniques por onza.»

(Gaceta Minera, Cartagena.)

Vida judicial.

Señalamientos

Sección primera.—Se celebrará hoy la vista de un incidente de apelación, promovido en causa del Juzgado de Almería, por violación.

Abogados, señores Rodríguez Castell y López Ibáñez; procuradores, señores Giménez Saura y Roda.

Sección segunda.—Para hoy también está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Cartájar, por atentado, contra Francisco Viciama Ros.

Abogado, Sr. Etevar; procurador, señor Escobar.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de la sección primera se ha condenado a Andrés Ruiz Ruiz a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Almería, por el delito de hurto.

Suspensión

Por no comparecer el procesado y los testigos, se suspendió ayer en la sección segunda de la Audiencia, la vista de la causa seguida a Rodolfo López Alarcón, en el Juzgado de Guevas, por el delito de atentado.



Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de los que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse de un órgano de publicidad como

EL DIA

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada tiene.

ZOTAL

ya se ha recibido

Droguería de Buitos

Imprenta Moderna

CASTELAR, 2 ALMERIA

Se confeccionan toda clase de trabajos a una y varias tintas, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en trabajos para la campaña nueva.

RELIEVES Y ESMALTES

Harinas y cereales

Ventas al por mayor y al detall

Joaquín Díaz Zea

Calle de Granada, 23.—Almería.

DR J. COMPANI

MÉDICO DE BAÑOS POR OPOSICIÓN

Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona.

18 años titular de Alhama

HOTEL CONTINENTAL

Información telegráfica y telefónica

Recibido a las cuatro de la madrugada

La osadía de los separatistas.-Alba y Cambó en pugna.-Descubre no comer. pero se muere.-Los alcoholeros contra Besada.-Otras noticias de interés.-La guerra mundial.

LAS CORTES

Senado

Madrid 30. A las 3 y 45 declara el señor Groizar abierta la sesión. En el banco azul se halla el jefe del Gobierno, que asistió después de estar en el Congreso. Empieza la sesión haciendo uso de la palabra el obispo de Segovia, que pide se concedan análogas pensiones a las familias de los sacerdotes que a los de los médicos, que mueran por contagio en el ejercicio de su ministerio. El señor Maura le contesta y dice que el presupuesto está muy grabado y que procurará complacerle. El señor Royo Villanueva pide que se reforme la constitución del Senado, censurando el derecho a los grandes de España que perjudican a los senadores vitalicios. Achaica al señor Cambó la falta de nombramientos para cubrir la senadurías vitalicias vacantes y la censura por considerarle árbitro de los destinos de España, diciendo que está elevando al Gobierno la substancia de la Asamblea de parlamentarios. Entre grandes protestas tacha a Cambó de germanófilo. El señor Maura explica las causas de no haberse abierto la senadurías vitalicias. El señor Mochales pregunta si el señor Dato dejó la cartera de Estado por motivos de salud. También exhorta al Gobierno a que lleve a la Cámara los nuevos presupuestos. El jefe del Gobierno dice que se están acoplando cifras para terminar su confesión. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29. Dió comienzo la sesión a las 3 y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul ocuparon asiento los señores Maura, Cambó y Ventosa. El señor Barriobero, protesta contra el impuesto sobre la exportación de minerales. A continuación usa de la palabra el señor Rivas Mateo el que censura los gravámenes que se le imponen a la agricultura en beneficio de los harineros. Le contesta el ministro de Abastecimientos señor Ventosa, prometiendo estudiar al asunto. Un incidente. Los diputados de las izquierdas protestan por que quieren que continúe el debate político. Se forma un gran escándalo. Cambó defiende la autoridad del Presidente. (Aumenta el escándalo). Maura ofrece, que el debate seguirá mañana. Los conservadores apoyan lo dicho por el presidente de Consejo, cuya orden prevalece. Una vez restablecida la calma se entra a discutir los asuntos puestos en el Orden del día. Piadara defiende el voto particular formulado en la discusión de las reformas judiciales. Califica de vergonzosa la justicia municipal. Aboga por la selección del personal y que haya instancia única, en juicios de mayor cuantía. Protesta contra la Soberanía del jurado calificándola de excesiva. Censura la ingerencia de la política en la Justicia. Pide que se observe un orden riguroso en la antigüedad para que se efectúen los ascensos y demanda y por último que se supriman los promotores fiscales. Le contesta por la Comisión el señor Castrillo. Interviene también el señor Maura, manifestando que hay que terminar con la vileza de la Justicia Municipal llegando para esto a términos extremos, que en la actualidad es imposible emplear. Defiende los ascensos por méritos y dice que se irán corrigiendo las deficiencias. A continuación se levantó la sesión.

nos extremos, que en la actualidad es imposible emplear. Defiende los ascensos por méritos y dice que se irán corrigiendo las deficiencias. A continuación se levantó la sesión.

Política española

Alba y la retirada de Dato. Madrid 30. Alba decía hoy en los pasillos del Congreso que el motivo de la retirada de Dato, obedecía a las declaraciones hechas por Cambó sobre el regionalismo. Con motivo de su intervención en el debate, anunció que recogerá manifestaciones de Padregal para que no se reduzcan los debates a un pugilato con Cambó. Presupuestode Instrucción Pública. Madrid, 30. Romanones dice que presentará el martes próximo el presupuesto de Instrucción Pública y que en ese día habrá gran actividad en su ministerio. ¿Cambó jefe del gobierno? - ¿Cataluña autónoma? Barcelona 30. Corre el rumor en los círculos políticos que en el momento en que quede legalizada la situación económica, el rey entrará el gobierno a Cambó. Se dice que el rey simpatiza con la idea de que sea ministro el presidente de la Mancomunidad. Cambó aceptará el gobierno seguro de que resolverá el problema catalán y se concederá a Cataluña la autonomía, para lo que se trabaja activamente en la Lliga, pues se supone que todo ocurrirá en la primavera próxima. La Mancomunidad se transformará en gobierno catalán. La labor del separatismo. Barcelona 30. La juventud regionalista catalana ha felicitado al Ayuntamiento por su acuerdo de nombrar a Wilson ciudadano honorario. Han enviado al consul yanqui una nota para que la remita a Wilson conteniendo las aspiraciones de reivindicación nacionalista de Cataluña. ¡Pobre España! Madrid, 30. Los regionalistas gallegos recibieron el telegrama de pesame de Puig y Calafach por la muerte del

catadrático Perteiro y han contestado que los regionalistas gallegos trabajarán con los catalanistas y vascos para conseguir el reconocimiento de la nacionalidad de dichas regiones. Noticias generales. Una conferencia.-El nuevo Ministro de Estado y varios Embajadores. Madrid 30. El Marqués de Alhucemas, ha conferenciado hoy con los Embajadores de los Estados Unidos, de Alemania y de Austria, ignorándose lo tratado en la reunión, aunque por la clase de personas, se cree que se hayan tratado cuestiones de sumo interés. Noticias de San Sebastian. San Sebastian 30. Llegó el infante D. Fernando al que esperaban la reina Cristina y las autoridades. El Rey estuvo en monte Igueldo mañana marchará a la corte en tren especial. Se le prepara entusiasta despedida. El subprefecto de Bayona vendrá el viernes para ultimar normalización de los servicios del ferrocarril. Por ser satisfactorio el estado de salud, para que se abran colegios se espera la orden del rector de Valadolid. Noticias de Barcelona. Barcelona 30. La Diputación acordó constituir una oficina de comprobación de acondicionamiento de materias textiles y trabajos de los laboratorios. Se posesionó Capitan general del mando de la región. En un sótano de la calle del Conde del Asalto se exhibía una mujer que garantizaba poder vivir sin comer en 12 días; llevaba ya algunos y esta mañana amaneció muerta. El Alcalde y el gobernador cumpliendo los acuerdos de la Junta de Sanidad ordenaron a los dueños de casas que tienen pozos, los cierran en un plazo de 8 días. También ordenaron a los empresarios de teatros que eviten aglomeraciones en los pasillos. La visita a los cementerios se hará llevando a las puertas las coronas y los empleados las depositarán en las tumbas. Serán de flores naturales para destruirlas después. Tasaron los huevos en vista de los abusos de los acapadores. Muchas mujeres visitaron al alcalde pidiéndole su prima el impuesto sobre los alquileres. El gobernador consideró esto como primeros pasos para otros actos y dijo prohibirá toda clase de manifestaciones. El Obispo de Vich ha sido nombrado presidente honorario de la Cámara de Comercio de Manresa. El alcalde recibió a los harineros habiéndoles de la necesidad de vender al precio de tasa. No hubo acuerdo. Los panaderos telegrafaron a Ventosa para que en ocho días resuelva el problema de roturacio-

nes que es ruinoso para ellos y sino cerrarán. El comité de federaciones de sindicatos obreros hizo hoy manifestación en la plaza del Ayuntamiento relacionado con el problema de las subsistencias. Industriales que protestan. Jerez 30. Los industriales vinícolas telegrafaron a Besada protestando contra el impuesto de alcoholos. Se temen que la ley tenga efecto retroactivo. La tributacion de alcoholos.- Fallecimiento.-Contra los tramposos. Madrid 30. El Inspector de alcoholos ha recibido orden de la dirección de Aduanas para que los fabricantes cierren los libros el día 22 de Noviembre a fin de que tributen ese día con arreglo al proyecto presentado a las Cortes por Besada. A causa de la epidemia ha fallecido hoy el jefe de negociado del Congreso don Antonio Gamoneda, hijo de oficial mayor. El Gobierno está de conformidad con la proposición presentada para modificar la ley que afecta a los hoteleros y fondistas, amparándolos contra los morosos de mala fé.

Noticias generales

En Zaragoza el estado es satisfactorio. En Torrijo de la Cañada se extiende; ha habido 63 defunciones. En Santander la epidemia es estacionaria en la capital. El domingo hubo 22 invasiones, el lunes 30 y el martes 32 defunciones. Ataca principalmente a las mujeres. Censo de sanidad. Madrid, 30. Se ha reunido el Consejo superior de sanidad y acordó autorizar en todos los laboratorios, oficiales y particulares, la confección del suero Equino. García Prieto presentará al Parlamento un proyecto para la creación de 10 institutos regionales de higiene, 9 hospitales para aislamiento, 3 para leprosos, 4 nuevos sanatorios marítimos y otro para tuberculosos. La guerra mundial. Parte especial americano. Madrid, 30. De París comunican el siguiente parte americano: El bosque de Belleu, tan arduamente disputado, cayó definitivamente en nuestro poder, después de cinco días de tenacísima lucha, durante la cual se perdió y recuperó varias veces. Avanzamos paso a paso. El enemigo hizo desesperada resistencia para salvar las líneas férreas de Mezières y Sedan, que dirigen a Luxemburgo. Defiendense en área pequeña que rodea Eloy, que constituye la llave de la posición alemana en Francia; pues se parará del ferrocarril, perderá Alemania la principal línea de comunicación de sus tropas. La línea férrea está bajo el fuego de nuestros cañones de largo alcance. El enemigo bombardeó duramente nuestro frente y retaguardia, significándose las descargas cerradas con que contestamos energicamente. El buen tiempo favorece la

LA BOLSA

Madrid 30. Cambio de hoy. Cheque 51. Paris. 90.05. idem. id. Londres. 23.48.

La epidemia

El estado sanitario. Madrid 30. La epidemia debe su desarrollo en muchos pueblos al abandono en que viven. El embajador de Suiza dice que se extiende en su país. Las noticias oficiales sobre la gripe dicen que decrece en todas partes. Ayer en Barcelona hubo 100 casos en total. En Teruán entre tropas 187, 2 graves. En la población civil 18. En Melilla 13; en Larache 12 y en Arcila 3.

¿CONOCE VD. los jabones de lavandera marca BROTONS? Pruébelos y se convencerá de que son los mejores. Lo digo por experiencia. ROPA LIMPIA

actividad aérea, habiéndose provocado incendios en las retaguardias de las líneas alemanas. El aviador americano capitán Kilenbaker, ha derribado otro aparato, logrando con ésta su 33 victoria. Parte francés. Madrid 30. (Noticias oficiales de París) Progresamos al N. de Oise y recuperamos la granja Beau-bor. Al E. de Monseau rechazamos dos golpes. Frente oriental las vanguardias serbias están frente a Kragujevac en dirección a la frontera de Eregovina. Llegaron los serbios al desfiladero de Calat. Los yugo-eslavos operan en Montenegro, habiendo pasado el Ierco. Parte inglés. Madrid 30. Noticias oficiales de Londres. En esta frente no ha ocurrido nada importante desde el 14 de octubre que hicimos en Flandres 18493 prisioneros de ellos 631 oficiales. Parte italiano. Madrid 30. (Noticias oficiales de Coltano) El enemigo debido a nuestra presión se ha retirado de las alturas del Piave. Recuperamos a Baldevaine, San Pedro de Barga, Collalzo y Refrentelo. Se lucha más allá del torrente de Calcino y hay violenta batalla en Grappa. Ayer hicimos 1.000 prisioneros y cogimos 150 cañones. Parte alonán. (Noticias oficiales de Nauen) Madrid, 30. Por la tarde en Lis y el Escalda rechazamos violentos ataques parciales. El bombardeo inglés causa muchas víctimas en Tohurnal y otras ciudades del Escalda. En la madrugada malogramos violentos asaltos. En zona Oise después de intenso bombardeo atacaron los franceses en Nise, le Conte y Aisne, empleando numerosos tanques. Rechazamos dos asaltos en un frente de 50 kilómetros. Recuperamos posesiones al NE. de Herti que abandonamos provisionalmente, teniendo el enemigo muchas bajas. Destruídos muchos tanques. Revivió bombardeo en Bousieres y el Aisne y derribamos 27 aeroplanos y algunos globos.

Las Autoridades. En la Tienda Asilo no hay leche condensada. Llamamos la atención de las Autoridades, para que remedien esta falta, con la urgencia que el caso requiere. 500.000 almendros. Arboles frutales de todas clases, de Aragón. Informes y catálogos Aznar Tonda y C. S. en C. Principe 27 ALMERIA. AUTO-GARAGE VICTORIA. SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER. Malecón TORRES CAMPOS, 3.

Lloyd de España. Seguros de guerra. LLOYD ANDALUZ. SEGUROS MARÍTIMOS. Primas para barriles muy reducidas, condiciones especiales. Agente: Emiliano Rodríguez Boulevard 83.

